



AÑO I.

MADRID 16 DE ABRIL DE 1876.

NÚM. 8.º

SEMANARIO POLÍTICO-HUMORÍSTICO.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Olivo, 22, pral. dra.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: D. SATURNINO LACÁL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid 6 reales trimestre—Provincias, 7.—Estranjero y Ultramar 20.—Venta en la calle, edicion económica, DOS CUARTOS.—Numeros atrasados, UN REAL.

LA CONCILIACION.

En estos tiempos tan fecundos en decepciones y en que tan rebajados andan los caracteres, nadie debe extrañar que un número más ó ménos considerable de comerciantes políticos, se asocien y concilien con aparente fraternidad, prescindiendo de su historia, y de su decoro, para dejarse resbalar por la suave pendiente de los goces materiales.

No debe, no puede exigirse que los hombres que figuran hoy al frente de la política, marchen constantemente entre escollos, luchando sin cesar y venciendo con lentitud, que este es el destino de toda idea noble y de todo pensamiento generoso. Es preciso conceder algo á las exigencias del individuo, y prescindiendo del presente y del porvenir de la patria, que es ya preocupacion tenida como añeja por la civilizacion moderna, dejarles que de vez en cuando se aletarguen con las dulzuras que les proporciona el poder.

Llegado este caso, seria una falta imperdonable turbar su reposo ó poner obstáculos á la realizacion de sus negocios, presentándoles la idea del deber; pero este delito solo podrían cometerlo quienes, mirando con desprecio las transacciones que envilecen, prefieren al medro personal que conseguirian por este medio, seguir esponiendo su hacienda y su vida hasta conseguir el triunfo de la justicia.

Afortunadamente nada tienen que temer los vividores de todas las escuelas: están en gran mayoría, se conocen, y en cualquier ocasion que se les presenta para gozar las delicias del presupuesto, se agrupan, discuten con sus egoistas pareceres hasta ver quién se lleva la mejor parte del botín; y si los esfuerzos de los unos son neutralizados por las habilidades de los otros, todos ceden, todos emprenden con facilidad el camino de las transacciones, siguiéndole sin vacilacion hasta llegar á la mesa del festin. Obtenido el puesto

que tanto deseaban, en el pináculo del poder, al lado de su ídolo favorito, ya procurarán conservar el equilibrio, siquiera para coger el balancin hayan de arrojar lo que en más estima tienen otros hombres que aún dan en la monomanía de creer que no es menos precioso el diamante porque esté apartado en un rincon, ni menos vil el polvo, que á merced de huracanado viento se levanta hasta las nubes.

El Ministerio que hoy rige los destinos de España, está dentro de las necesidades de la época, y ocupándose en zurcir las más encontradas voluntades, demuestra su habilidad para salir de los apuros del momento. Poco importa que á cada paso encuentre una barrera que se oponga á su paso, un obstáculo que vencer, una conciencia ó un resto de dignidad en alguno de sus amigos que entorpezca su marcha. Atento solo á vivir por sí y para sí, no repara en medios para salvar todos los escollos. Aquí las coacciones, allá la indiferencia, por un lado el descaro, por otro el sarcasmo; una conciencia que se acalla con una credencial; un voto en contra, que se inutiliza con una gran cruz; una dignidad, que se esconde ante un entorchado. El Ministerio, digan lo que quieran sus detractores, saturado de las ideas modernas y atento á la consecucion de un pensamiento egoista, satisface todas las necesidades de los ministeriales y cumple, pues, con la mision que se ha impuesto, que no siempre ha de ser el noble deseo de aspirar al bien del país lo que ha de constituir el punto de partida de los poderes públicos.

La conciliacion iniciada por el Ministerio ha dado sus naturales frutos, uniendo á los que antes militaban en opuestos bandos y fundiendo en una, las diversas aspiraciones que sostenian.

Por un lado, una parte de los revolucionarios de siempre; los que derrocaron por medio de la traicion el trono secular que ocupaba Doña Isabel II. Por otro lado muchos que no supieron defenderlo; otros que

con sus desacertadas gestiones en la política le crearon enemigos, y una parte de los que deseaban la restauracion de la monarquía legítima.

Todo el mundo creia que los primeros no volverian tan pronto á dirigir los negocios públicos, ni querian que en los primeros momentos se les hiciese respecto al particular la mas insignificante indicacion, porque esto seria tanto como suponerlos faltos de dignidad; pero se encontraron enfrente de hombres volubles, que no tienen conciencia de sus actos, y las mismas habilidades que disculparon insolencias criminales, sirvieron luego para premiarlas dando á sus autores los primeros puestos en la administracion del Estado.

Tambien creian la mayoría de los españoles que los que habian sido objeto de toda clase de persecuciones, podian olvidarse, y aun recibir con los brazos abiertos á sus más encarnizados enemigos, si se mostraban arrepentidos; mas no que transigieran con los principios, aceptando ideas desastrosas que han costado al país rios de oro, de lágrimas y de sangre; pero estaban cansados de una lucha de seis años que les habia mantenido igual tiempo lejos del gobierno: veían en perspectiva otro año, ó dos ó tres de privaciones, de disgustos, de sufrimientos; y procurando convencerse á sí mismos de que ya habian hecho bastante por España, contribuyendo á restablecer una de las instituciones que el país deseaba, antepusieron sus intereses, cerraron los ojos para no ver nada más y marcharon adelante.

Un puente de flores, de esas que nacen en los despachos de los ministros y se nutren con la sávia que suministran los contribuyentes, salvaba el abismo que existia entre los unos y los otros. Sobre él se reunieron alejando molestos recuerdos, como podrian haberse reunido sobre el de Alcolea, despues que tuvieron franco el paso los insurrectos del general Serrano, y dispuestos á neutralizar el movimiento social y político iniciado en Sagunto, se agruparon en torno del pri-

mer ministerio de D. Alfonso XII compuesto de elementos tan heterogéneos.

En medio de tan abigarrado grupo, descuella la magestuosa figura de D. Antonio Cánovas del Castillo; el hombre funesto, según algunos, que nunca faltan descontentos; el hombre que no sabemos qué calificación merecerá a la historia, y si la presumimos no queremos consignarla, el hombre que pretende conciliar los espíritus y las ideas mas opuestas, el bien y el mal, el orden y la anarquía.

El propósito de la conciliación, fué desde aquel momento vivir a toda costa, y para conseguirlo no reparar en medios, ni atormentarse en poco ni en mucho, por nada que con su conveniencia no se relacionara, a cuyo fin adoptó el lema siguiente:

NADA DE ACTITUDES CLARAS Y DEFINIDAS. CON TODO SE TRANSIGE.

La mayoría de los españoles no han vuelto aún del asombro que les causó este descubrimiento prodigioso, que tan a la mano pone de ciertos hombres el medio de vivir y de medrar.

Muchos hubo, sin embargo, cuya consecuencia creció en razón directa de los halagos con que se la quería quebrantar.

Desde el primer momento comprendieron la teoría y no quisieron practicarla, importándoles mucho estar cerca de su bandera, aunque ésta estuviese lejos del gobierno y de las apostasias.

LA LANGOSTA.

¡Cuántas plagas han caído sobre esta pobre España! ¡Cuántas y repetidas desgracias la aquejan sin trégua ni descanso! ¡Cuánta sanguijuela chupando está su generosa sangre!

El Africa y el Oriente han sufrido mucho por efecto de la langosta, y la Turquía, la Rusia, la Polonia, la Suecia, la Moldavia y la Valaquia han sido igualmente, en diversas épocas, presa de la voracidad de estos seres destructores; pero cuando aún existen, cuando sus campos aún están habitados, bien puede asegurarse que las plagas que sufrieron no igualan por su magnitud a las que ha sufrido y sufre España.

Mucha es, pues, la vitalidad de nuestra patria cuando tanta calamidad no ha conseguido aniquilarla.

Pero es el caso que la nueva invasión de langostas amenaza acabar con el último soplo de vida que le resta; y ante peligro tan grave é inminente preciso es que los buenos hijos de esa infeliz madre demos la voz de alarma y nos dispongamos al combate encarnizado y sin cuartel contra el funesto insecto. A este fin creemos conveniente hacer una ligera excursión en el terreno de la historia, presentando después a nuestros benévolos lectores algunas consideraciones, que esperamos ver acogidas con el interés que el asunto merece.

No es ésta la primera invasión de la langosta de la especie llamada *presupuestivora*, la más terrible del género *ACRIDUM*. En el estado de mosquito apareció hacia el año de 54, procedente de los campos de Vicalvaro. Fué combatida; pero sin embargo logró medrar y extenderse por toda España. Devoró mucho, y si bien por el pronto no se apreció bastante el daño causado, más tarde fueron los llantos y quejas, cuando en cambio de los millones consumidos, tan solo encontramos el germen de una putrefacción moral que no tardó en desarrollarse, produciendo aquella mortífera epidemia de seis años que pareció deber terminar el 29 de Diciembre de 1874.

Por desgracia no fué así. Cambios atmosféricos muy favorables al saneamiento del país, llenaron de halagüeñas esperanzas todos los corazones; pero muy pronto pudo apreciarse que los vientos saludables cesaban y en su lugar reaparecían los huracanes que anteriormente viciaban la atmósfera.

Con más bríos que antes, volvieron a invadir esta tierra legiones innumerables de langostas y *langostines*, y es tanta su osadía y su rapacidad tanta, que si no nos decidimos a tomar enérgicas medidas en su daño, acabarán con los últimos restos de vida de esta pobre y desangrada España.

Varias son las especies que componen la familia de los *ACRIDIOS*, conciliadas todas al objeto de hacer su agosto a costa de la paz y riqueza del país, y aunque no hayan sido descritas en las obras de Cuvier, Latreille, Strauss, Kyrbi ni en las de otros sabios entomólogos, las conoce hasta en sus últimas variedades el ménos instruido de nuestros aldeanos; pero la más feroz, la más numerosa y potente, es la que despliega sus destructoras huestes por todos lados y acabará por devorar a las demas, es la especie *setembrina*, que entre otras varias cualidades, tiene la de no reparar en los medios que la conduzcan a su fin.

El mal es grave y urge ponerle coto; pero como la sabia naturaleza ha colocado el bien cerca del mal y el remedio junto a la enfermedad, creemos fundadamente, después de los profundos estudios que acerca del carácter de la última invasión hemos hecho, que faltando como ha de faltar en breve, alimento que satisfaga la voracidad de tanto insecto, no tardarán en atacarse unos a otros, porque, como dijo una langosta que lo entendía, *la política no tiene entrañas*, ó lo que es lo mismo: *el estómago no tiene leyes*.

Como la citada especie *setembrina* es la más voraz é *intransigente*, y porque se promete llegar en breve a su objetivo, la más disciplinada, representando en la monstruosa coalición langostina el papel del lobo, es más que probable que muy pronto dé buena cuenta de la familia conciliada, que cual manso cordero incautamente se puso a merced de su enemigo. Esto ha de suceder ó faltaria al mundo la ley de gravedad que impulsa a todas las cosas a caer hacia el lado a que se inclinan.

Y cuando esto haya acontecido, cuando en el campo de batalla que se prepara, queden algunos victoriosos estropeados sobre montones de cadáveres de langostas, entonces, como al último Horacio, fácil nos será dar buena cuenta de los restos de esa falange que debió ya haber sucumbido para no levantarse jamás.

¡COUSQUE TANDEM!

Un *chispeante* escritor,
Según *La Correspondencia*.
Ha merecido el honor,
Si señor,
De conseguir una audiencia.

Y según pude entender,
Pues dicen que es la verdad,
En ella llegó a ofrecer,
Su valer,
Su adhesión y su lealtad.

Que en adhesión, no hay escape,
Vas más allá que el primero,
O por lo menos al rape.
(¡Zape
Que consecuente tan fiero!)

Y añaden, a lo que creó,
Que solo en la monarquía
Se cifra ya su deseo....
(Te veo:
Mas cuéntaselo a tu tía.)

Vedle pues: ya está delante
Del objeto que soñó,
Al que con frase elegante
Y *chispeante*
De esta manera le habló.

«Yo, que de ambición ageno
Tengo por norma el honor,
No me manché con el ceno.
(Bueno)
Os lo digo sin rubor.

Yo vuestro nombre alabé,
Yo vuestra causa serví,
Yo a vuestra madre adoré....
(¿Qué?)
Pero nunca os ofendí.

Que mi noble corazón
La dicha solo anhelaba
De mi querida nación,
(Y el turron.)
Que en lontananza miraba.

Y en *La Iberia* y *El Gil Blas*
He dicho con voz muy alta
Lo que consta y nada más.
(¿Donde vas?
¡Que te resbalas Peralta!)

Por eso ante vos se humilla
Mi frente serena y pura,
Y doblando la rodilla,
De Castilla
Canto la gloria y ventura.»

Y su cuerpo se encorvó,
Y hasta su vello se crispa
Con la verdad que esplanó
Y en que probó
Que nunca le falta *chispa*.

Chispa con la cual me crispo,
Que aunque DUENDE muy modesto
Con tanta *chispa* me achispo,
Y me avispo,
Camino del presupuesto.

Chispeante D. Manuel
Cuya hermosa juventud,
Pasó tañendo el Laud,
Por no decir el Rabel;
Cuando la parca cruel
Te arrastre a la eternidad,
La contrita humanidad
En altivo cenotafio,
Te pondrá por epitafio,
Aquí yace la LEA. TAD.

Leemos en algunos periódicos, que en la imprenta nacional se han tirado once mil ejemplares del discurso pronunciado en el Congreso por el señor presidente del Consejo de ministros, al resumir los debates acerca del artículo preliminar de la futura Constitución.

Estos ONCE MIL DISCURSOS serán distribuidos a las provincias, a pesar de que en todas ellas es bien conocido su texto por haberse insertado en la *Gaceta*, en el *Diario de Sesiones* y en todos los periódicos políticos; sin embargo y para que llegue hasta el último rincón, algún agradecido admirador del Sr. Cánovas ha dispuesto tan extraordinaria é innecesaria tirada.

¿Quién ha sufragado sus gastos? No lo sabemos, pero nos lo dirán los órganos de D. Antonio publicando, la nota de los ingresos que por este trabajo ha tenido la imprenta nacional que, como es sabido, se sostiene con fondos del Estado.

¿Se ha creído que los contribuyentes son los paganos de estos pequeños despilfarros?

¡Error! el actual gobierno, émulo del señor Sagasta, no se para en cosas tan insignificantes.

Era tal el arrobamiento, y tanta la compunción de los ministros, que el Jueves Santo acompañaban a S. M. el Rey en su visita a los templos, que en el semblante de todos ellos creímos ver inequívocas señales de sincera contrición, y hasta observamos que dos lágrimas furtivas se despedían de los hermosos ojos del señor Cánovas del Castillo!

Cuarenta y cinco arrobas, nada ménos, pesa la copia que del palacio real de Madrid ha presentado a la exposición de bellas artes D. Alejandro Lescarbourea, jefe de cocina del excelentísimo señor D. Ignacio Bahúer.

Mucho pesar es para una obra de reducido tamaño, cuyos materiales son azúcar, almidón y goma, y sin embargo, apostamos un proyecto constitucional a que cuando ese palacio en *azucatura* ha sido basculado, no tenía dentro de él ni siquiera un dedo de la mano el Excmo. señor C. Conde de Toreno.

Hace días que algunos periódicos anuncian con insistencia que anoche tendría lugar una reunión en casa del Sr. Moyano. Confiamos en que mañana nos dirán los inventores de esta noticia qué es lo que se ha resuelto en la supuesta conferencia.

Dice *La Legalidad* de Canarias:
«La política de los Moyanos y Pidales es la política de los hombres dignos, consecuentes y leales; es la política de los que defendían la dinastía Borbónica cuando los amigos de *El Constitucional* cantaban ditirambos a la revolución, quemaban incienso al gobierno provisional, se prosternaban ante la monarquía democrática, y saludaban con himnos de júbilo la dictadura del general Serrano; es la política de los que defendían los derechos de D. Alfonso XII al trono de España cuando los negaban los hombres que reconocen por pontífice de su partido al Sr. Santa Cruz; es la política de los que veían en el egregio desterrado la única esperanza de salvación en medio de los embates y del oleaje revolucionario, cuando los porta-estandartes de la secta en que milita el periódico *meridional* consideraba como una gran desgracia la restauración de la monarquía legítima.»

En la provincia de Badajoz son SETENTA los pueblos infestados por la langosta.

Iría allí el Sr. Cárdenas para estudiar los medios de combatir el insecto?

No señor, en aquella parte de España no hay procesiones ni ferias, ni corridas de toros y carreras de caballos, ni otras mil especialidades que en esta época del año atraen a la ciudad de San Fernando un número considerable de forasteros.

En Sevilla, pues, el Director general de agricultura está mejor que en el Ministerio de Fomento y que en otro cualquiera de los sitios infestados por la langosta.

Siquiera no estorba.

Un periódico pinta á *El Tiempo*, y á *La Epoca* diciendo que el primero está á la vez con el Papa y con el gobierno, y que el segundo no tiene costumbre de decidirse por nada sino después que el gobierno se ha decidido.

Lo propio hacía uno de los célebres personajes de la comedia *El pelo de la dehesa*, el mayordomo D. Remigio, cuando decía á la marquesa:

Yo pienso lo que usted piense
juzgaré lo que usted juzgue,

y cuando usted me consulte
porque tenga alguna duda,
consultaré con usted
la respuesta á la consulta.

* *

El Pueblo Español empieza uno de sus artículos con las siguientes frases.

«En este país de embusteros y farsantes...»

Comprendiendo que debía dirigirse á sus correligionarios políticos, ó á los que están en vías de serlo, no quisimos leer más por respeto á los asuntos reservados de esa familia.

* *

¡Cuánto la España me afige!
¡Qué país tan desgraciado!
Donde nadie ha averiguado
La Constitución que rige.
Pues si un Diputado exige
Que el Gobierno la señale,
Al punto Cánovas sale
Demostrando con razones
Que nuestras Constituciones,
Ninguna dos cuartos vale.

* *

Dice *La Correspondencia de España* que la junta directiva de los moderados históricos ha dirigido una nueva circular á los comités de provincias, pidiéndoles remitan más exposiciones en pró de la unidad católica.

La Competente debe reclamar la devolución del dinero que haya dado por la anterior noticia, á no ser que lo haya recibido por publicarla, en cuyo caso sería poco envidiable su tráfico.

La citada junta debe conocer los géneros todos de coacciones con que las autoridades locales impiden por orden superior, según algunos dicen, el que se suscriban dichas exposiciones; y no puede haber querido que sus amigos se espongan á las violencias de que serían objeto.

* *

¡Qué país Dios Poderoso!
¡Qué nación tan infeliz!
¡Qué Corte la de Madrid!
Y qué villa la del oso!!!
El Gobierno victorioso
Con ministros zurcidores
En las Cámaras, primores,
Hace con la mayoría,
Y resulta algarabía
Propia de conciliadores.

* *

Según algunos periódicos, el día 10 salió para Sevilla don José de Cárdenas, director de agricultura, industria y comercio, con el objeto de estudiar los mejores medios para combatir la langosta.

Para decir que iba á pasar la Semana Santa en la capital de Andalucía, donde con tanta solemnidad se conmemora la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, no hacían falta ambajes ni pretestos.

* *

Estrañeza de las gentes
Ha de ser en la Nación
La nueva Constitución
Sin Cortes Constituyentes;
Pero, en los tiempos presentes,
Es ya cosa averiguada
Que ninguna vale nada
De cuantas se han publicado,
Por eso, al fin, han formado
De todas una ensalada.

* *

En Málaga como en Granada, se ha convocado á la Diputación provincial; pero en Málaga como en Granada, no ha podido celebrar sesión por falta de asistencia de los diputados.

Si estos son sagastinos y unionistas, cosa que nada tiene de particular, porque ellos son los que de Real orden forman inmensa mayoría en todas las corporaciones populares, aconsejamos que se dé una corrida de toros en cualquiera de las dos poblaciones citadas y se dejen tres ó cuatro palcos para los padres de la provincia.

Así podrá celebrarse la sesión, porque de fijo habrá número bastante de diputados.

* *

¡Por qué España, Dios Eterno,
Sufrir males tan prolijos?
Porque no hay principios fijos
En la marcha del gobierno;
Porque es Madrid un infierno
Que á las provincias abrasa,
Porque se gasta sin tasa
Siendo los ingresos pocos,
Porque hubo gobiernos locos,
Y este de listo se pasa.

* *

Decía el martes pasado *La Correspondencia de España*:

«El chispeante escritor D. Manuel del Palacio ha estado hoy á ofrecer sus respetos á S. M. el rey y á entregarle unos ejemplares de una obra.»

¡Qué sarcástico es el periódico noticiero! ¡Pues no llama chispeante á D. Manuel del Palacio!! ¿Chispeante de qué....?

¿Qué obra sería esa de que D. Manuel del Palacio ofreció ejemplares á S. M. el rey? ¿Serían los *Cien sonetos por diez reales*, ó los que inéditos guarda el autor como oro en paño...? ¡Cosas de España! Lo que á unos conduciría á presidio, á otros los lleva á palacio.

Justicia distributiva y coincidencias del apellido.

Y propósito de coincidencias. Nuestro apreciable colega *El Pabellón Nacional*, en el segundo de una serie de artículos muy sustanciosos que viene publicando estos días, dice, entre otras buenas cosas, lo siguiente:

«Los moderados eran acusados hasta de traición, y mientras Martínez de la Rosa se preparaba para sufrir en la emigración los sinsabores del que tiene cerradas las puertas de la patria, Regato disfrutaba de los placeres de Madrid, donde había quedado con completa seguridad, apesar de haber capitaneado con infame dolo y vergonzoso fraude todos los motines, asonadas y tumultos que desde el año de 1820 hasta el 23 tenían por objeto insultar, ofender y agravar á Fernando VII.»

Y mas adelante:

«No han llegado las cosas á tan alto punto en la revolución del 68; pero hay muchas cosas que se parecen: Los insultos á la madre, ¿no son insultos al hijo? Los agravios á la familia ¿no son agravios á cada uno de sus individuos? ¿Cómo establecer el orden moral sin condenar ejemplos que escandalizan, sin castigar delitos previstos en el Código? ¿Cómo premiar acciones que la mas dudosa moral condena? Si á tanta costa se logra la compañía, vale mas estar solo; las malas compañías comprometen...»

Atemos cabos. La reacción de 1823; la vergonzosa intervención de los extranjeros en nuestros asuntos, reconoció por origen y fundamento, según el articulista del periódico citado, las exageraciones y excesos del partido ultra-liberal: y por añadidura produjo un Regato que disfrutaba de los placeres de Madrid, apesar de haber capitaneado con infame dolo y vergonzoso fraude todos los motines, asonadas y tumultos que tenían por objeto insultar, ofender y agravar á Fernando VII.

Problema:

Supuestas las anteriores premisas y la posibilidad de que las mismas causas produzcan iguales efectos, ¿quiénes andando el tiempo, serán las víctimas y los verdugos? O mejor dicho ¿quiénes los Martínez de la Rosa y los infames Regatos?

* *

El poder de la elocuencia
Con su esplendoroso brillo,
Dió á Cánovas del Castillo
Mas amor propio que ciencia:
Mayoral de diligencia
Le ha llamado Cardenal;
Pero, si al coche, Pidal
Logra dar distinto rumbo,
Hará saltar con un tumbó
Del pescante al Mayoral.

* *

D. Santiago Patero, jefe que fué del ejército carlista, y que se convino cuando se sometió D. Ramon Cabrera, ha dirigido á *La Epoca* un comunicado en el que dice, y se presta á probarlo, que durante la guerra civil había oficiales que cobraban del gobierno y de los comités carlistas.

La moralidad de los Estados Unidos vá á ser grano de anís con la que durante algunas administraciones se observa en España.

* *

Paréceme que *La Epoca*, sus dependencias, su redacción y demás adinículos, se trasladarán muy en breve á la calle del Florín, cuyo nombre se pluralizará á petición de varios alemanes, traficadores en objetos de conciencia.

El Tiempo hace ya bastante *idem quí* habita en la misma calle; y es de esperar que *El Diario Español*, *La Política*, *El Cronista* y *El Parlamento* traten de agruparse á sus compañeros de glorias y fatigas, para formar allí una sociedad en comandita de socorros mutuos, aprovechable lo mismo para un fregado que para un barrido.

* *

En el tomo lujosamente impreso con que se trata de obsequiar al Sr. Cánovas del Castillo, se incluirán los discursos hasta ahora pronunciados por dicho señor y LOS que pronuncie al defender la base religiosa. Así lo dice *La Competente*.

Si los obsequiantes no tuvieran tanta prisa, les aconsejaríamos, por ser cuestión de tiempo, que aguardaran un poco y quizás pudieran formar parte del atildado volumen, las oraciones parlamentarias que esperamos oír al Sr. D. Antonio en contra de los monarcas y de las monarquías representativas.

* *

Dicen que á rio revuelto
Ganancia de pescadoras,
Por eso tienen la Hacienda
Revuelta los españoles.

—o—o—o—

POCO, PERO BUENO.

Dos sesiones en el Senado, y una en el Congreso, han tenido lugar en la semana pasada. Dichoso país donde los Cuervos colegisladores pueden dormir á pierna suelta.

La sesión del lunes en el Senado, nada ofreció de particular, si bien no faltó un señor senador que presentase exposiciones pidiendo la unidad católica. En el Congreso, la sesión tomó un carácter *sui generis*. Ningun señor diputado pudo usar de la palabra sin verse interrumpido varias veces, con frases más ó menos chistosas, que cortando el hilo de la oración del preopinante, embrollaban la *arquitectura* de los discursos.

¡Y que buen efecto causan esos cuartos á espadas echados al azar!

Pero vamos al asunto.

Antes de leerse el acta de la anterior, el Sr. Anglada, que debe ser corto de vista, pidió que se contasen los señores diputados que había en el salón, y 1, 2, 3, etc., etc., resultó número suficiente.

El Sr. Moyano y el Sr. Pidal, presentan exposiciones de esas que á los hombres de la *España con honra*, huelen á cuerno quemado.

Por supuesto, que las tales exposiciones han llegado sanas y salvas á las Cortes, porque no han tenido que pasar por la provincia de Córdoba, que si tal hubiese sucedido, el celo y la perspicacia del Sr. Mauriño hubiese descubierto en ellas mil falsificaciones y no habría permitido que semejantes inexactitudes se presentasen en las Cortes.

Veán Vds. por dónde el Sr. Mauriño va demostrando lo acertado de su nombramiento y lo liberal de sus ideas. ¡Y qué cosas les pasan á los hombres que no tienen favor! Otro cualquiera por hacer el descubrimiento famosísimo de las exposiciones falsas, hubiese alcanzado alguna recompensa; el señor Mauriño, la única que ha obtenido, es la satisfacción interna que habrá experimentado al arrimar su piedra al monumento de la base once.

Este es el mundo.

Pero el Sr. Navarro y Rodrigo está en el uso de la palabra y esto es lo que nos interesa. Empieza su señoría afirmando que su discurso no es un *acto* (será una escena) contra el gobierno, por más que luego debió olvidarse lo que había asegurado y dando tajos y mandobles, puso la ceniza en la frente al ministerio, sin recordar que estábamos en Semana Santa.

Atacó el convenio celebrado con el general Cabrera é impreso en Francia y los sucesos de Lúcar.

Censura y aplaude al mismo tiempo las recompensas concedidas á algunos militares de alta graduación, y se lamenta de que igual suerte no hubiese cabido al vencedor de Alcolea (rumores) *Victoria* que su señoría le encasqueta al Duque de la Torre y no al Marqués del Duero, autor del telegrama. «Paso á las tropas del general Serrano.»

El Sr. Navarro Rodrigo aseguró, que el *pundonoroso general Serrano*, no ha recibido ninguna recompensa por tan brillante hecho de armas, y es una lástima que quien tan grandes servicios tiene prestados á su patria.... y terminó pidiendo la libertad en todo.

Muy bien, Sr. Navarro, y muy oportuno, es en lo del *ilustre* duque, cuya consecuencia y lealtad, son la prueba más inequívoca de que aún no se ha perdido el espíritu *caballeresco* en España.

¿Qué apuestan Vds. á que tampoco le dan nada al Sr. Navarro por su discurso?

¡Si no hay justicia en la tierra!

El Sr. Cánovas del Castillo, contestó al interpellante, dejándolo tan chiquitito, no solo por la elocuencia de su palabra, sino porque dijo: «Y conste que yo defendí al general Serrano, y le defendí contra los suyos» (varias voces: *Es verdad*.)

¡Cielos! si serán conocidas de todo el mundo las actas de la Comisión de propaganda del Círculo popular Alfonsino?

Después probó de un modo irrecusable que el convenio celebrado con el general Cabrera, era nulo sino se publicaba en la *Gaceta* en el término de un mes, lo cual no se ha hecho.

Ni se hará, no, señor, y así podremos cantar,

Cayó el pez en la remanga,

¡Qué ganga! ¡qué ganga!

El Sr. Primo de Rivera, que lleva año y medio de contenerse por patriotismo, no pudiendo aguantar más, habla al fin para decirnos que el año 69 era coronel y hoy teniente general, después de haber servido á todos los gobiernos.

Atrasadillo anda en su carrera.

Con lo cual y un puñado de explicaciones del Sr. Palacios.

Las puertas del salón se cierran

Y todo vuelve á su primer estado

La alta Cámara, en su sesión del martes, última de la semana, ofreció escaso interés.

El Sr. Mazo *piropeó* al gobierno de lo lindo; defendió la flamante Constitución del 69: aseguró que su partido ni se arrepiente, ni se enmienda: (por lo visto se compone de mazos) y añadió que el ministerio actual, no puede continuar. (Pues mire su señoría si continúa.)

El señor ministro de Estado, nos dijo que ya no existía la dictadura (¿será cierto?) puesto que las Cortes funcionan libremente, pero (este pero me carga) que fuera de ellas, la dictadura existe, y existirá: (¿por los siglos de los siglos?) que la política del gobierno buena ó mala (muy requetebuena) es franca. (como algunas calizas) que no puede haber á su juicio (y al de todos) legislación más favorable á la prensa, que la que hoy rige: (¿quién lo duda?) llamó al jurado semi-bárbaro: (y por qué no bárbaro del todo!) dijo que el matrimonio civil era anti-católico y criminal; (¡pobre base II!) y defendió la estabilidad de los empleados, (¿Sus parientes?)

¡Cál no señor!

ESTRANJERO.

Cada día se sienten más los prodigiosos efectos del telégrafo. Ayer nos asombramos al recibir en la redacción de este modesto DUENDE la descripción minuciosa del gran debate parlamentario, que nos comunica por el hilo eléctrico en caracteres *chin japons*, la poderosa nación de HONG-KONG, que se conserva independiente, hasta hoy, del yugo imperial del *Estado Japonés*.

Esfuerzos titánicos hemos empleado para traducir al castellano la endiablada jerga de aquel inmemorial idioma, cuyo origen es 2365 años más antiguo que el que usó CONFUCIO en sus libros religiosos.

Creemos que ni en la interpretación de lenguas, ni en las secretarías de las diferentes Academias, ni en la Presidencia del Consejo, ni en la escuela de Numismática donde abundan tan sabios políglotas, hubieran podido darnos idea de lo que encerraba este documento que juzgábamos precioso.

Apurados andábamos y desesperados de dar a nuestros lectores una traducción mediana, cuando la casualidad trajo a nuestra redacción al insigne *May Jarrí Uf Linsing* profesor de idiomas muertos en la Universidad de Pekín. (1) A este miembro importante del celeste imperio, debemos el conocimiento de lo que dice aquel despacho telegráfico que a continuación extraetamos:

«Hong-Kong 10 Abril.

Gran debate parlamentario en el *Folu-tridin* de los comunes.

Hechos gloriosos militares, descritos con maravillosa elocuencia por *Fernanprirri biring*, engrandeciendo sus propios merecimientos y servicios extraordinarios desde antes de la revolución de *Serra-Tope-Prim*, durante el periodo de la República y el de la monarquía de *Amar el Fé*, de la dictadura de *Granja Ching* y en la restauración del hijo de la soberana de HONG-KONG.

Con gran desparpajo y prosopopeya, confiesa que a todos estos diferentes poderes ha servido con lealtad y continuará sirviéndoles si no hubiesen caído; que él, antiguo militar que ha gastado siete años de su vida para llegar a *Cuking*, (2) fué el glorioso triunfador en *Car-La* de las huestes aguerridas del soberbio pretendiente; que a él y a su consecuencia y a sus deseos por la felicidad del país, se debe la restauración actual, gracias a la varonil entereza con que supo revestirse para no ser desposeído del cargo de confianza con que estaba honrado por los gobernantes de *Granja Ching*, a cuyo efecto llevaba debajo del cinturón de su uniforme el mortífero *Ju-rayaga* (3) con cuya lengua de fuego estaba resuelto a persuadir de la legitimidad de su digno proceder a todo el Consejo de ministros, como supo persuadir, llorando a lágrima viva, al superior gerárquico suyo en el orden militar cuando fué apostrofado de poco leal su conducta.

Después añadió que fué el último en saber lo que el país deseaba y el movimiento que para realizarlo se había efectuado, al cual se opuso hasta el último momento: que no le era posible faltar al gobierno que existía; pero que por encima de todos los obstáculos hubiese pasado para derrocarlo, con otras muchas habilidades que si a los que las escuchaban parecieran otras tantas contradicciones, es porque no comprendían la notable condición del orador y su *modus vivendi*.

Pasmo y asombro fué de los comuneros, el sacerdotal aplomo de sus afirmaciones, desmentidas por los testigos que citaba, con no menos serenidad y firmeza. Allí se revolieron los huesos de tioros y troyanos. Era de ver el nervioso movimiento que agitaba al jefe del Ministerio, que sentado en el banco azul de la Cámara popular, retorciase el erizado, crespo y cano bigote con la convulsa y callosa mano y clavando en el orador su torva mirada como quien se lo quiere tragar. Allí se regocijaban los ánimos de todos los patriotas aficionados a las corridas de *Chau-vroux*. (4)

¡Qué frescura de ánimo la del orador haciendo alarde de sus dotes parlamentarias, que asustaban con motivo al presidente del congreso de los comuneros!

Es indescriptible la algazara, los dichos, las suposiciones que al terminar la discusión se hacían en el *gallinero particular*, *Car-rig Ildin* en lengua de Hong.

La moralidad de este país ha quedado por los suelos. La lealtad es cosa de juego. Lo que en la vida política pasa, sucede en la vida privada. La honradez está escarnecida. Hollada la humildad. El valor enterrado. La mentira ha usurpado el sitio de la verdad. Todos son programas de grandes empresas y empresas de hombres sin conciencia. La religión es cosa de mofa, la charla signo de sabiduría; y la prensa, la hija del pensamiento, murga del poderoso.

¿Quién salvará este país desgraciado de Hong-Kong?....

Aquí en los rincones de este suelo con tanta sangre regado, de tanta infamia cubierto, con tanta apostasia envilecido, se dicen al oído los verdaderos hijos de Hong-Kong, los que no han renegado de su fé, los que no doblan la rodilla ante el soberbio poderoso que escarnece, que el único remedio es el reinado de la justicia, libre del aliento corrompido del sibarita especulador político y de la falsa humillación del alma empobrecida que lame con igual cariño todas las manos que le dan sustento corporal y envenena con sus afilados dientes la reputación y honra de los que no pueden otorgarle mercedes. En una palabra, el reinado de la verdad por medio de la fuerza.

Este telegrama espedito el día diez en Hong-Kong a las siete y treinta y dos minutos de la noche, llegó a nuestra redacción el once a las diez y cuarenta de la mañana.

Parece que el orador a quien se refiere, ha suspendido su viaje a las orillas del *Tiburra* donde esperaba pasar la jornada de las oraciones; y se dice que será privado en breve término del elevado cargo que disfrutaba en aquel pingüe país. No lo creemos, ni aun fuera de España se realiza siempre lo justo. Y además, ¿qué nos importa? *Viva la independencia y la moralidad de Hong-Kong*

CHARADAS.

Mi primera es consonante
Que el abecedario entraña
Y la misma repetida,
Nombre abundante en España.

Prima y segunda se ponen
Para adornarse las pollas
Y prima, tertia y segunda,
Está en las flores y rosas.

Con el todo pegaría
A los que con arrogancia
Quieren que haya tolerancia
En el culto de María.

J. N. S.

SOLUCIÓN A LA CHARADA DEL NUMERO ANTERIOR

Por agarrar un empleo,
Muchos cambian de opinión,
Y por ello el buen Anton,
Es de muchos CORIFEU.

A. S.

SOLUCION AL GEROGLÍFICO DEL NUMERO 7.

La vida es dulce ó amarga,
Lo corta ó larga ¿qué importa?
El que goza la halla corta,
Y el que sufre la halla larga.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL DUENDE.»

- Sr. D. A. P.—Peñas de San Pedro.—Queda complacido.
Sr. D. F. V.—Caldas de Reis.—Remitidos los números que pide. Queda el Sr. P. suscrito hasta fin de Mayo.
Sr. D. M. N. de M.—Gerona.—Recibida la suya.
Sr. D. J. F.—Granada.—Muchas gracias por su interés. Remitido el periódico a los 16 señores que nos indica. Queda V. suscrito hasta fin de Mayo.
Sr. D. S. R. A.—Guadix.—Queda suscrito hasta fin de Mayo. Se le remitió el núm. 6.º que le faltaba. Por carta, se satisfará su deseo.
Sr. D. J. M. M.—Jumilla.—Se le remitieron los números que no ha recibido, gracias a la moralidad de los empleados de correos.
Sr. D. T. B.—Albacete.—Nos es conocido su interés y le damos repetidas gracias.
Sr. D. C. P.—Badajoz.—Quedan anotadas las tres suscripciones que nos indica. Muchas gracias.

Sr. D. G. R. C.—Pontevedra.—Mil gracias. No esperábamos menos de su buena amistad.

Sr. D. S. G.—Pontevedra.—Se le remitió el núm. 6.º. Su suscripción termina en fin de Mayo.

Sr. D. S. S.—Alcalá del Júcar.—Queda suscrito hasta fin de Junio. Se le remitieron los números 6 y 7.

Sr. D. J. M. de B.—Yecla.—Queda considerado como suscriptor, desde 1.º de Abril.

Sr. D. J. L.—Pontevedra.—Queda suscrito hasta fin de Agosto.

Sr. D. J. P. C.—Zaragoza.—Se le remite el 25 que pide.

Sr. D. J. P.—Leon.—id. id.

Sr. D. J. L. M.—Córdoba.—id. id.

Sr. D. M. E.—Almería.—Su suscripción termina en fin de Junio.

Sr. D. T. F.—Montefrío.—Remita cuando guste. Quedan anotadas las tres suscripciones que indica.

Sr. D. M. M. R.—Santander.—Se le remite el 25 que pide.

Sr. D. M. de la R.—Santa Cruz de Tenerife.—Queda suscrito hasta fin de Mayo.

Sr. D. E. C. de G.—Málaga.—Queda considerado suscriptor el señor D.

Sr. D. M. M.—Su suscripción termina en fin de Agosto.

Sr. D. J. M.—Orense.—Suscrito D. M. B. hasta fin de Junio.—Remita V. el importe pues le será más fácil que a nosotros girar.

Sr. D. G. T. Q.—Barbastro.—Terminará su suscripción en fin de Agosto.

Sr. D. H. B.—Ocaña.—¡Gracias a Dios!

Sr. D. R. de la T.—Luarca.—Queda suscrito hasta fin de Junio.

Sr. D. E. C. de G.—Vitoria.—Le agradecemos mucho sus buenos deseos.

Sr. D. J. S. B.—Toro.—Quedan anotadas las dos suscripciones.

Sr. D. R. L.—Pontevedra.—Muchas gracias por todo.

ADVERTENCIA.

Accediendo a las reiteradas instancias de nuestros corresponsales en provincias y como prueba del agradecimiento que debemos al público por el favor que nos dispensa, hemos dispuesto hacer desde hoy una tirada especial de EL DUENDE para que los vendedores de periódicos puedan darle a DOS CUARTOS.

Esta edición contendrá la misma lectura que la que se haga para los suscritores, solo se ha de diferenciar en la clase del papel relativamente algo inferior y costará cada veinticinco CUATRO REALES en provincias y TRES en Madrid.

GEROGLÍFICO.



(La solución en uno de los próximos números.)

MADRID.

Est. Tip. de los Sres. Viuda e hijos de Alcántara, Fuencarral, 81.

1876.

(1) Había recibido, como suscriptor, los tres primeros números de EL DUENDE y venía a anunciarnos su variación de domicilio.

(2) Grado en la milicia de Hong-Kong, equivalente a Teniente general del ejército español.

(3) Revolver de 10 tiros.

(4) Parecidas a las de toros en España.